



FUNDACIÓN QUINDIANA
DE ATENCIÓN INTEGRAL

Nit. 900.000.701-1

EI SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE LA FUNDACION QUNDIANA DE ATENCION INTEGRAL CON NIT. 900.000.701-1, EN CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES DEL ESTATUTO TRIBUTARIO EN EL ARTÍCULO 364 - 5, NUMERAL 13 DEL PARAGRAFO 2.

C E R T I F I C A N

Que la **FUNDACION QUNDIANA DE ATENCION INTEGRAL**, ha cumplido con todos los requisitos durante el año 2017 para la permanencia en el Registro Tributario Especial.

Se expide en Armenia Quindío, a los 27 (Veintisiete) días del mes de abril de 2018, con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, para efectos de solicitud de permanencia en el Régimen Tributario Especial.


MARTHA MARIA MARIN MEJIA
Representante Legal


JAQUELINE RESTREPO TRUJILLO
Revisor Fiscal TP. 127765-T